ANTONIO MORALES GUARDIA (1 de 2)
Arquitecto
Fecha Firma: 24/10/2022
HASH: 429827c0e647fb2727881ffc0edf2302

INMACULADA ROMERO GÁMEZ (2 de 2)
Administrativo
Fecha Firma: 25/10/2022
HASH: 78eaabea521660b0182891cc2c74ea7d

Expediente n.º: 6389/2022
Procedimiento: Proceso selección de personal laboral, en régimen de interinidad, del puesto de Arquitecto Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición.

ANUNCIO

<<ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA VACANTE DE ARQUITECTO TÉCNICO ASIMILADA A TÉCNICO MEDIO DE LA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2.

(EXPTE: 6389/2022)

En el Ed. Casa Batmala de este Excmo. Ayuntamiento, situado en la calle General Lastres, nº 13, de Alcalá la Real, siendo las 11:20 horas del día 24 de octubre de 2022, se reúne el órgano de selección a los efectos revisar las alegaciones presentadas, relativas al primer ejercicio teórico, tipo test, de la fase de oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.A) de la convocatoria.

PRESIDENTE: **D. ANTONIO MORALES GUARDIA**

VOCALES: **D. FRANCISCO JOSÉ BOLÍVAR CANO**
D. JOSÉ BARRIO HIDALGO
Dª. MARÍA ANGÉLES PÉREZ PAREJA
Dª. ELISA ISABEL SAMPELAYO LÓPEZ

Secretaria: **Dª. Inmaculada Romero Gámez**

PRIMERO. - El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección de conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2022-3391, de fecha 06/10/2022, por la que se nombra a los integrantes del órgano de selección de personal laboral temporal, mediante sistema de concurso-oposición, para cubrir una plaza vacante de Arquitecto Técnico asimilada a Técnico Medio de la Escala Administración Especial, Subescala técnica, Grupo A, Subgrupo A2, adscrita al Área de Oficina Técnica de este Ayuntamiento, que deberá aplicar en esta selección las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2691/2022, de fecha 5 de agosto de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 155, de fecha 10 de agosto de 2022, con enlace directo al Tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web de este Ayuntamiento.

Cód. Validación: TK47HFANF2AR7R4QYKFGAWQMT | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos los miembros del Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución, de conformidad con lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

SEGUNDO. – Acto seguido, el Tribunal procede a analizar las alegaciones presentadas en tiempo y forma relativas al primer ejercicio teórico, tipo test, consistente en contestar un cuestionario de cuarenta preguntas sobre los temas incluidos en el Anexo II del programa de materias de la convocatoria.

- Alegaciones presentadas: 1
- Fecha de presentación: 23/10/2022
- Solicitante: D. Juan Jesús López Cano
- Pregunta del ejercicio: Núm. 36
- Expone: *"(…) ya que en el anunciado de la pregunta no se indica la competencia sobre la que se realiza la pregunta, serían validas tanto la respuesta A como la B, ya que ambos organismos poseen potestad sancionadora en el ámbito de sus competencias".*

TERCERO. - Visto lo dispuesto en el art. 81.1 y 2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA), el Tribunal considera que la alegación debe ser admitida y acuerda anular la pregunta núm. 36, sustituyéndose por la primera reserva, resultando las siguientes calificaciones:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO TEÓRICO
COLOMINA	MONSALVE	NÉSTOR	***5415**	NO PRESENTADO
DÍAZ	PEDREGAL	LUIS RUBÉN	***4248**	21 PUNTOS
GARCÍA	APARICIO	MANUEL	***5209**	23 PUNTOS
GRANADOS	LARA	JUAN ISMAEL	***3467**	20 PUNTOS
LÓPEZ	CANO	JUAN JESÚS	***4379**	28 PUNTOS
MUDARRA	ROMERO	MANUEL	***6593**	NO APTO
NIETO	LÓPEZ	JUAN ÁNGEL	***5099**	NO ENTREGA EXAMEN
SÁNCHEZ	REGUERO	IRENE	***9976**	NO PRESENTADA
SERRANO	MONTOYA	BEATRIZ	***5076**	NO PRESENTADA

CUARTO. - De conformidad con lo establecido en la base 7.A) de la convocatoria, se procede a hacer llamamiento público a los aspirantes que han superado el primer ejercicio teórico para la realización del segundo ejercicio práctico, consistente en la redacción de un informe con propuesta de resolución sobre un supuesto práctico relacionado con las materias que figuran en el Anexo II de las citadas bases, el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en la sala "8 de marzo", del Ed. Social

Cód. Validación: TK47HFANF2AR7R4QYKFGAWQMT | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

"La Tejuela" de este Excmo. Ayuntamiento.

A continuación, el ejercicio será leído por los aspirantes, en sesión pública. El orden de llamamiento y de lectura de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquél cuyo primer apellido comience por la letra "V", resultante del sorteo público realizado por la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública (Resolución de 23 de junio de 2021). En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por dicha letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience con la letra "W", y así sucesivamente.

QUINTO. – No habiendo otro asunto que tratar, se levanta sesión, siendo las 11:35 horas del día 24 de octubre de 2022, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento

Alcalá la Real, en la fecha de la firma electrónica.

Fdo. D. Antonio Morales Guardia
Presidente

Fdo. Dª. Inmaculada Romero Gámez
Secretaria

Cód. Validación: TK47HFANF2AR7R4QYKFGAWQMT | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3